



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Negociado de la Policía de Puerto Rico



EJEMPLO DEL PPR-305.2

NUM. DE COMUNICACIÓN

FECHA

MEMORANDO A: Se escribirá el nombre del MNPPR *
Adscrito a: se escribirá dónde está adscrito.

P/C: Se escribirá nombre del jefe del empleado que se va a trasladar
Lugar De Trabajo

DE: Quién Traslada **
Posición

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE NUEVAS FUNCIONES

Le asigno nuevas funciones oficiales efectivas **INMEDIATAMENTE**

Deberá comparecer ante él: _____
Nombre del Jefe de la Unidad ***
Nombre de la Unidad de Trabajo

Esta asignación de nuevas funciones oficiales está conforme a las disposiciones de la Ley Núm. 20-2017, según enmendada, conocida como *Ley del Departamento de Seguridad Pública*, y la Orden General Capítulo 300, Sección 305, titulada: "Transacciones de Traslado del Sistema de Rango".

Usted tiene derecho a apelar ante la Comisión Apelativa del Sistema Público (CASP), dentro del término de treinta (30) días calendarios, a partir del recibo de esta comunicación La Comisión está localizada en Hato Rey, en la Calle Vela Núm. 6, San Juan, PR 00918, con el número telefónico (787) 723-4242, fax 723-4699, correo electrónico: casp@casp.pr.gov y el portal cibernético www.casp.pr.gov.

* Rango, nombre, inicial, apellidos y placa.

** Provea nombre del Comisionado o rango (si aplica), nombre, inicial, apellidos y placa/ld.

*** Rango (si aplica), nombre, inicial, apellidos y placa/ld.



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Negociado de la Policía de Puerto Rico



PPR-305.2
Rev. 08/2023

MEMORANDO A:

P/C:

DE:

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE NUEVAS FUNCIONES

Le asigno nuevas funciones oficiales efectivas **INMEDIATAMENTE**

Tendrá que comparecer ante: _____

Esta asignación de nuevas funciones oficiales está conforme a las disposiciones de la Ley Núm. 20-2017, según enmendada, conocida como *Ley del Departamento de Seguridad Pública*, y la Orden General Capítulo 300, Sección 305, titulada: "Transacciones de Traslado del Sistema de Rango".

Usted tiene derecho a apelar ante la Comisión Apelativa del Sistema Público (CASP), dentro del término de treinta (30) días calendarios, a partir del recibo de esta comunicación. La Comisión está localizada en Hato Rey, en la Calle Vela Núm. 6, San Juan, PR 00918, con el número telefónico (787) 723-4242, fax 723-4699, correo electrónico: casp@casp.pr.gov y el portal cibernético www.casp.pr.gov.